ACERCA DE LOS AUTORES

Manuel Becerra Ramírez. Doctor en derecho internacional por la Universidad Estatal M.V. Lomonósov de Moscú. Es investigador titular C de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y miembro emérito del Sistema Nacional de Investigadores. Es profesor de derecho internacional público en la Facultad de Derecho de la UNAM. Director del Anuario Mexicano de Derecho Internacional.

Laura Alicia Camarillo Govea. Profesora-investigadora en la Facultad de Derecho Tijuana de la Universidad Autónoma de Baja California, México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I.

Fabián Cárdenas. Doctor en ciencias jurídicas (Summa Cum Laude) por la Pontificia Universidad Javeriana en convenio con la Universidad de Manchester. Legum Magister en derecho internacional público por la Universidad de Leiden (Países Bajos). Especialista en derecho privado económico y abogado (diploma de honor) por la Universidad Nacional de Colombia. Profesor investigador de derecho internacional ambiental en la Pontificia Universidad Javeriana. Miembro fundador del Consejo Directivo de la Academia Colombiana de Derecho Internacional.

Marisol Cuevas Tavera. Licenciada en derecho, especialista en derecho internacional público y maestranda en filosofía del derecho por la UNAM; certificada por la Academia Internacional de Arbitraje de París y la Academia de La Haya sobre Derecho Internacional. Trabajó por seis años en la Consultoría Jurídica de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el área de Litigios. Actualmente colabora en el Instituto Federal de Telecomunicaciones elaborando regulación.

Luis Gabriel Ferrer Ortega. Doctor en derecho con mención honorífica por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; miembro del Sistema Nacional de Investigadores; investigador en el Centro de Investigación, Información y Apoyo a la Cultura, Centro Lindavista; miembro del Servicio Exterior Mexicano. Actualmente se desempeña como consultor jurídico adjunto B en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

ACERCA DE LOS AUTORES

Rodrigo González Quintero. Doctor en derecho (J.S.D.) y magíster en derecho (LL.M.), Washington University in St. Louis. Magíster en Historia (M.A), Illinois State University. Abogado de la Universidad de Navarra. Investigador y consultor en derecho comparado.

Paola Hernández Ozuna. Licenciada y maestra en relaciones internacionales por la UNAM. Actualmente cursa estudios de doctorado en la misma institución. Se ha desempeñado como becaria, asistente de investigación y profesora en el IIJ y la FCPyS de la UNAM.

Gerhard Niedrist. Doctor en derecho internacional público y derecho de la Unión Europea por la Universidad de Salzburgo, Austria. De nacionalidad austriaca, se desempeña desde 2007 como profesor-investigador en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Sus investigaciones se concentran en las características de derecho internacional público, derechos humanos internacionales, la relación entre comercio y derechos humanos, organizaciones internacionales y derecho de la Unión Europea.

Sergio Peña Neira. Doctor por la Universidad Internacional de Andalucía; profesor asociado en la Universidad Mayor de Santiago de Chile. Brandon Research fellow, Lauterpacht Center for International Law, University of Cambridge (8.1.18); Visiting Researcher de Transnational Law Institute, King's College London, Catalyst, Climate CoLab, MIT.

Virdzhiniya Petrova Georgieva. Doctora en derecho internacional por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; maestra en derecho por la Facultad de Derecho de la UNAM; licenciada en derecho y especialista en derecho de la Unión Europea y en derecho internacional económico por la Escuela de Derecho de la Sorbona (Sorbonne Law School) de la Universidad de París I. Actualmente es investigadora en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Juan Manuel Portilla Gómez. Doctor en derecho internacional; profesor titular C de tiempo completo en la FES Acatlán de la UNAM; titular de la Cátedra José Vasconcelos; miembro del Consejo Editorial del Anuario Mexicano de Derecho Internacional; miembro del Sistema Nacional de Investigadores; miembro de la International Law Association.

Iliana Rodríguez Santibáñez. Doctora en derecho y maestra en relaciones internacionales por la UNAM. Profesora-investigadora del Departamento Regional de Derecho del Tecnológico de Monterrey, campus Ciudad de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México, de LASA, ILA y Comexi.

664

ACERCA DE LOS AUTORES

Andrés Sarmiento Lamus. Abogado (cum laude) por la Universidad Sergio Arboleda. Candidato a doctor (PhD) y magíster en Estudios Avanzados (LLM Adv.) en derecho internacional público de la Universidad de Leiden, Países Bajos. Profesor asociado de la Universidad Sergio Arboleda. Miembro activo de la Academia Colombia de Derecho Internacional (ACCOLDI).

Barbara Anna Stepień. Doctora en derecho por la Universidad Jaguelónica en Cracovia. Profesora de derecho del mar y derecho internacional marítimo en la Universidad Iberoamericana (2020). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Ha sido investigadora visitante en el Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional e investigadora posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Actualmente se desempeña como ejecutiva de investigación y análisis en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Eric Tardif Chalifour. Licenciado en derecho por la Universidad de Ottawa (Canadá); maestro y doctor en derecho por la UNAM. Profesor por oposición de derecho internacional público en la Facultad de Derecho de la UNAM y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI-Conacyt). Actualmente se desempeña como asesor jurídico en la Delegación Regional del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) para México y América central.

Ricardo Valero. Licenciado y maestro en relaciones internacionales por El Colegio de México. Ha impartido cátedra en distintas instituciones, destacando entre éstas la UNAM, de teoría y ciencia política, teoría de las relaciones internacionales, tendencias políticas en el mundo contemporáneo, proceso político en México, continuidad y cambio político en América Latina y política exterior de México. Ha ostentado diversos cargos públicos y diplomáticos. Fue embajador de México en Chile en el periodo 2001-2004, y también en Argentina.

Juan Carlos Velázquez Elizarrarás. Doctor en relaciones internacionales, y doctor en ciencias políticas y sociales por la UNAM. Profesor de carrera en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y en el Posgrado de Derecho de la UNAM. Investigador nacional (SNI, nivel III). Tutor a distancia en la Universidad de las Naciones Unidas. Investigador de posdoctorado en la Universidad Complutense de Madrid, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y en el Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe). Autor de libros, artículos y trabajos reconocidos, en áreas disciplinarias de su especialidad.

665